

# FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

## La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012

El 28 de junio de 2007 fue refrendada por el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo la **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012)**.

El objetivo nº 6 de dicha Estrategia hace mención a “Potenciar la formación en materia de prevención de riesgos laborales”. En dicho objetivo se presentan los temas sistematizados que durante muchos años han descrito el panorama formativo español en prevención de riesgos laborales (PRL), sin que se hubieran conjugado ni entre ellos ni formando parte de una política formativa común. Por decirlo en otras palabras: la Estrategia pone “orden” a una serie de manifestaciones formativas que venían desarrollándose sin una planificación convincente. Era necesario, en este campo, hacer una síntesis de la situación y determinar el camino concreto que se debe seguir en los próximos años.

La Jornada Técnica que presentamos pretende seguir el esquema señalado por la Estrategia, haciendo participar a representantes significativos de cada situación formativa en un marco único: potenciar la formación en PRL desde todos los ángulos sociales.

Por ello, y siguiendo el esquema señalado, la Jornada propone abordar los temas de:

- Sensibilización en el ámbito de la **enseñanza obligatoria**.
- Contenidos preventivos (enseñanza curricular y enseñanza transversal) en la **formación profesional reglada**.
- Mejora de la capacitación del profesorado.
- Contenidos preventivos en la enseñanza universitaria (tanto en los “currícula” de las diversas carreras como en la nueva titulación universitaria de master oficial en PRL).
- Desarrollo del nuevo concepto de **formación para el empleo** (unión de la antigua Formación Ocupacional y Formación Continua).
- Soluciones formativas para prever el déficit de profesionales de nivel intermedio (actual Formación Profesional. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales).
- Elaboración de un **Plan Nacional de Formación en Prevención de Riesgos Laborales** (formación de trabajadores, delegados de prevención, empresarios, etc.).

Creemos que la aparición de la Estrategia española es un buen punto de partida para la deseada integración de todos los campos formativos en PRL y esta Jornada Técnica puede ser un buen escaparate inicial para presentarla.

### 8.45 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

### 9.00 PRESENTACIÓN

Ángel Rubio Ruiz

Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

### 9,15 **La verdad de la formación. ¿Qué quiere decir hoy formar? ¿Sirve para algo? ¿Formación porque lo manda la ley? ¿Es cierto el fracaso de la enseñanza? Enseñanza eficaz “versus” enseñanza burocratizada**

Sebastián Rodríguez Espinar

Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Coordinador de innovación y desarrollo en materia de calidad (Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya).

Benito Echeverría Samanes

Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Barcelona (Formación Profesional).

**Moderador: Jaime Llacuna Morera**

Jefe del Área de Información y Documentación Técnica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (INSHT).

### 10,00 **El túnel del tiempo de la formación en PRL. ¿De dónde venimos? Formación en edad escolar**

Antonio Galiano Pérez

Historiador. Jefe del Equipo de Formación y Divulgación. INVASSAT. Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante (Generalitat Valenciana).

Javier Pérez Soriano

Profesor de Tecnología del IES Jacaranda de Churriana (Málaga). Autor del Portal “Prevención Docente”.

**Moderador: Jaime Llacuna Morera**

### 10,45 DESCANSO

### 11,15 **Empresarios y trabajadores. ¿Es necesaria la formación en PRL? ¿Es eficaz la actual formación? ¿Es la formación en PRL un mero acto burocrático? ¿Qué le pide un empresario al técnico de prevención eficaz? Competencias exigibles a un técnico de prevención en la empresa actual**

Beatriz Losada Crespo

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.

Fermin Yébenes Saelices

Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Jordi García Viña

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universitat de Barcelona.

Miquel Bonet Anglarill

Abogado. Consejero de la ETT Select-Consult.

**Moderador: Jaime Llacuna Morera**

### 12.30 **El profesional de la prevención. El “master” en PRL (anexo VI). El técnico superior en prevención de riesgos profesionales (Formación Profesional). El “master oficial” (Bolonia). La formación del INSHT. ¿Y... ahora, qué hacemos con todo esto? ¿Tenemos buenos profesionales? Realidades, competencias, convalidaciones, etc.**

Joaquín Catalá Alís

Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

Pedro R. Mondelo

Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Catalunya. Escola Superior de Prevenció de Riscs Laborals (UB – UPC – UPF – INSHT).

Manuel Pluma González

Profesor de Enseñanza Secundaria. Asesor Técnico Docente. Dirección General de Enseñanzas Profesionales, Artísticas y Especializadas. Generalitat de Catalunya.

### 13, 30 COLOQUIO

**Moderador: Juan Guasch Farrás**

Director del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (INSHT).

### 14,00 CLAUSURA DE LA JORNADA



**FORMACIÓN EN PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES**  
La Estrategia Española de Seguridad  
y Salud en el Trabajo 2007-2012

Barcelona,  
3 de octubre de 2007

Límite de inscripción  
28 de setiembre de 2007

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Dirección particular \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Tel. particular \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_

Actividad/sector \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

*El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del motivo de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad.*

*Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSH-T), C/ Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.*

▪ PLAZAS LIMITADAS ▪ NO SE CONFIRMARÁ LA ADMISIÓN

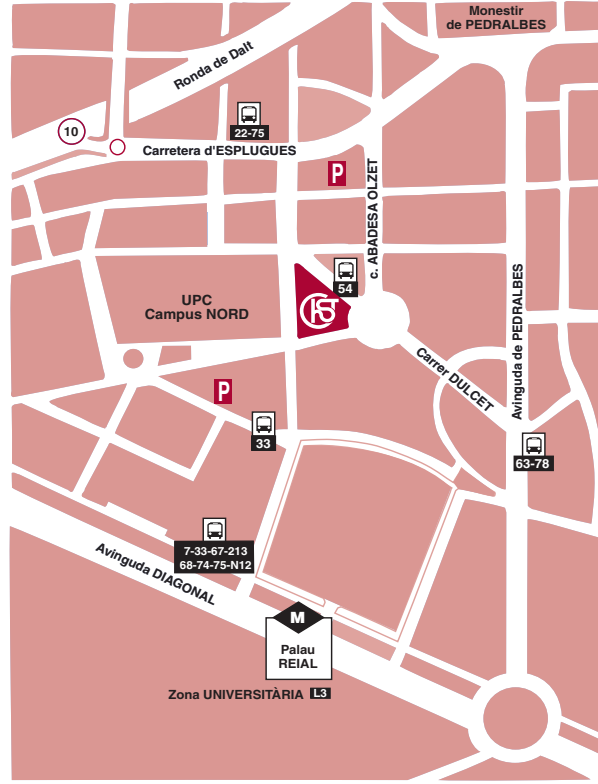
**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO



### ASISTENCIA GRATUITA

Previa inscripción y remisión  
por correo o fax del boletín adjunto

### CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Información y Divulgación  
c/ Dulcet, 2-10, 08034 Barcelona, Fax 93 280 00 42

Si desea más información contacte  
con el teléfono 93 280 01 02 - Ext. 43047 ó 43048  
e-mail: [cncftformacion@mtas.es](mailto:cncftformacion@mtas.es)

### Lugar de realización:

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo  
C/ Dulcet, 2-10, 08034 Barcelona

FD-2487 NIP0. 211-07-010-5

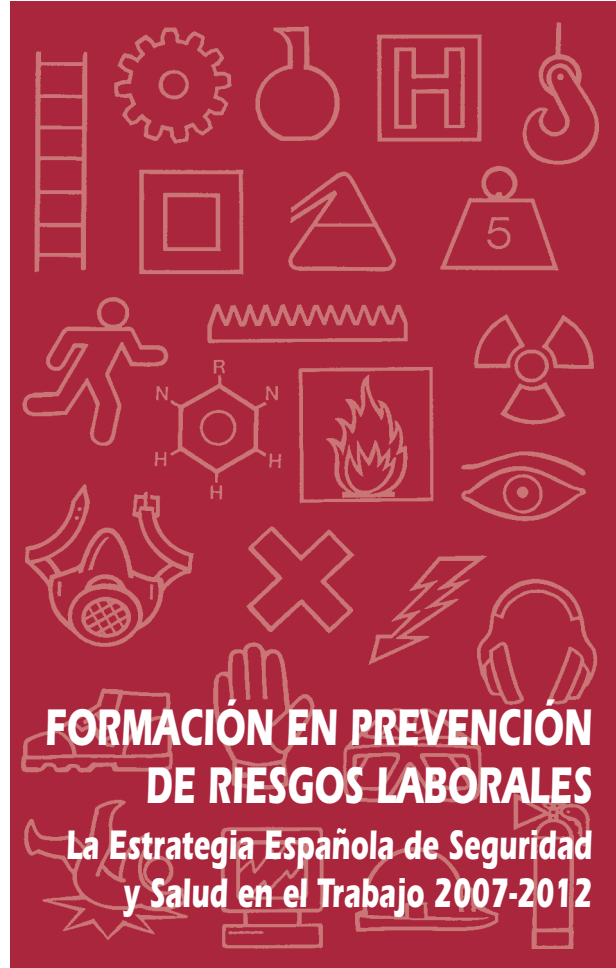


MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO

## JORNADA TÉCNICA



## FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Estrategia Española de Seguridad  
y Salud en el Trabajo 2007-2012

**3 de octubre de 2007  
BARCELONA**